



Sesión Ordinaria; 27 de setiembre de 2018

MEDIA HORA PREVIA.

Suplente de Edil Mtra. María Teresa de los Santos; hace referencia a las políticas públicas, orientadas a los pequeños y medianos productores agropecuarios, implementadas por el Gobierno Nacional, desde el Ministerio, enfatizando que se ha promovido una convocatoria a organizaciones rurales y productores agropecuarios, familiares y no familiares, pequeños y medianos productores para la presentación de proyectos de suministro y distribución de agua. Sobre el punto, remarca la importancia que el Gobierno Nacional ha dado a la producción rural, rechazando lo que permanentemente se dice, que el agro no es atendido debidamente.

Paralelamente, destaca que el próximo 15 de octubre se conmemora el *Día Internacional de la Mujer Rural*, quien con el gobierno del Frente Amplio, ha tomado relevancia en el quehacer y en las decisiones, luego de tener históricamente, una participación nula. La mujer ha sido empoderada defendiendo sus derechos y obligaciones y dándoles herramientas a efectos de una participación concreta..

Suplente de Edil Mtra. Nubia López; destaca al colectivo docente de la Escuela N° 2 Victoria Frigerio de esta ciudad, donde toda la comunidad educativa está involucrada y trabajando para inaugurar en el próximo mes de octubre, el *Museo Pedagógico Escolar*. Hace toda una reseña histórica referente a este tema, y presenta un anteproyecto para declararlo de Interés Cultural Departamental.

Edil Departamental Esc. Cécica Galarraga; lee biografía del Dr. Luis Lacalle, comentando que días pasados estuvo en Tacuarembó. En función de ello, realiza una exposición desvalorizando a las personas que no tienen título universitario, considerando que quienes no tienen títulos, no pueden ocupar ningún cargo, pues según su parecer, quienes saben leer y escribir, y tienen entendimiento, no pueden aspirar a cargos políticos. Demostrando al final, su descontento con el Gobierno Nacional.

Edil Departamental Jorge Maneiro; inicia su participación, criticando a todas las personas que solo saben tirar excrementos al Gobierno.

Continúa, solicitando por vecinos del barrio *Torres* sobre aguas servidas, concretamente frente al domicilio de la familia Alvez en calle Ney Ferreira, entre Ramón Rodríguez y Laura Dentone.

Finalmente, reitera la solicitud de reparación de calles y caminos en Rincón de Tranqueras que se encuentran en estado deplorable.

Suplente de Edil Hugo Holtz; felicita a Mtra. Nefert González por la exposición de más de 400 muñecas, que además, las donó al acervo de la Intendencia Departamental.

Felicita a funcionarios y directivos del Centro de Barrio N° 6, por su trabajo y voluntad.

Saluda a todos los periodistas de Tacuarembó, por el Aniversario del Círculo de Periodistas, entidad que nuclea a todos los trabajadores de la prensa.

En otro orden, se congratula por el desempeño de la Intendencia Departamental, la que adquiriera un nuevo camión recolector, para sumarle al parque automotor del área.

Y para finalizar, saluda a todos los cooperativistas que firmaron comodato con la IDT.



Edil Departamental Mtra. Alicia Chiappara; saluda al Círculo de Periodistas de Tacuarembó, en sus 56 años.

En otro orden, destaca a DIDESOL - IDT, pues está culminando el primer ciclo del programa de fisioterapia para personas mayores, en las localidades de Ansina y Tambores.

Finalmente, relata distintas tareas que lleva adelante la IDT, (donación de una estación saludable para Barrio Godoy, y los juegos fueron instalados en el Centro Comunitario de los Hermanos Maristas).

Edil Departamental Oscar Depratti; expone sobre todas las obras viales que ha realizado el Gobierno Nacional, enumerándolas una por una. Es por ello que no logra comprender –dice- a esa gente negativa, que habla que todo está mal, exagerando y hasta no diciendo verdades.

Por otra parte, solicita al Municipio de San Gregorio, se busque una solución con respecto al vertedero de esa localidad, pues todo indica que habría que cambiarlo.

Suplente de Edil Dr. Juan Pablo Viera; presenta un proyecto de ADEMU, solicitando al Ejecutivo se les dé en comodato un espacio en Balneario Iporá, para que puedan tener una futura zona de camping. Este tema habría entrado en el año 2017 a la IDT.

Además, presenta un anteproyecto, solicitando que las grabaciones de las versiones taquigráficas realizadas en Comisiones de este Organismo, sean guardadas por un tiempo, considerando que había un vacío legal sobre el tema.

